

EL DERECHO AL ADULTERIO

**La verdadera revolución, la que sí tiene alientos
para destruir el árbol desde las raíces,
esa es la revolución femenina.**

**Todas las demás, las que nacieron en el siglo pasado
y las que se han fraguado en éste, parece
claro que se han diluido o van diluirse una tras otra.**

**La revolución contra la aristocracia desembocó en el imperio
de la burguesía; la revolución contra la burguesía
ha desembocado, al Este, en la dictadura de una nueva
clase, la burocracia, y al Oeste, en una convivencia
de capitalismo y socialismo que parece ser cada
vez más estable; al menos, mientras dure la prosperidad.
Realmente, eran una misma revolución, la Revolución
Francesa; sólo que, mientras la burguesía coronó
reina a la libertad, el socialismo elevó
a la igualdad al trono. Dirán ustedes que queda
una tercera pretendiente, la fraternidad.**

PERO en ella nadie piensa, quizá porque no sabe cómo demonios va a convertir en revolucionario el hecho de darse manos a boca con el cristianismo, a estas alturas.

Desde el año 17 para acá, sólo ha habido revoluciones menores, parciales, mera estrategia dentro de los grandes planteamientos primarios. El fascismo, dictadura de la burguesía, era pura respuesta de combate al comunismo, con sus mismas armas dialécticas y de acción. La revolución de los estudiantes, que tuvo por profeta a Marcuse, quedó en una recluta de descontentos juveniles que desembocaban en el marxismo, si obtenían una dosis suficiente de indignación, y en pura entrega a la droga y al placer, si su ánimo era pacifista. Mientras la otra revolución, la del clero, se ha desvirtuado al no acertar con una concreción religiosa y derramarse en actitudes sociales y políticas sin novedad alguna. Era de esperar que los sacerdotes rebeldes entronizasen como reina a la fraternidad, pero no ocurrió así.

La revolución de las mujeres es la gran brecha. Los dirigentes políticos se han dado cuenta ya y cada partido toma postura ante ella, para atraérsela, para sosegarla o para arrojársela al rostro al partido contrario. Llega con las banderas desplegadas: divorcio, píldora, aborto, igualdad, emancipación. La píldora ha sido el desencadenante. Al dejar de ser la maternidad una imposición del destino, aliado del hombre, y convertirse en un hecho voluntario, la mujer se ha sentido libre desde sus entrañas. Dentro de poco no habrá un sólo rincón del planeta donde no se negocie la legalización de las cinco banderas revolucionarias femeninas. Ya los países más avanzados sólo ponen reparos a una, el aborto, que conlleva la negación de una vida.

Pero todo eso es negociable. Lo verdaderamente revolucionario no está

ahí, porque todo eso respeta lo esencial, que es la pareja humana. Hay una reivindicación que de verdad puede trastocar el orden desde su principio: la igualdad ante el adulterio. Es curioso que muchos juristas y sociólogos la aceptan sin objeción. Cuando la auténtica desigualdad convivencial de los sexos no puede llegar hasta ahí. Digan lo que digan, el adulterio del hombre no es lo mismo que el adulterio de la mujer, por una sencilla razón: el hombre no puede hacer creer a la mujer que son de ella los hijos que ha tenido con otra. Por eso, el adulterio femenino rompe la familia, desligando al hombre de su obligación de defender la prole.

No estoy refiriéndome tanto a un hecho jurídico como a un hecho social y moral. El amor de la mujer por sus hijos es directo, amor por algo que es clara prolongación de sí misma; mientras que el amor del varón hacia los hijos pasa por el amor y la confianza en la lealtad de la mujer. Si por una decisión política revolucionaria establecemos la igualdad en algo que es tan distinto y tiene tantos matices, es muy posible que hayamos imposibilitado la unión de la pareja, que el hombre se resista al matrimonio, que no acepte la responsabilidad de la lucha por los hijos, sin la contrapartida siquiera de la fidelidad, única garantía. Ciertamente, estaríamos ante una auténtica liberación femenina, una liberación total. Pero acompañada de la responsabilidad no compartida en la crianza de los hijos. Entonces sí que habríamos dado la vuelta a la tortilla, inventando el «hombre - objeto», mero objeto sexual, liberado de su papel de padre.

¿Se hacen ustedes una idea de la entidad de esa revolución? Lo que ocurre es que uno se queda pensando si de verdad merece la pena. A lo mejor, en vez de emancipar a la mujer nos habríamos limitado a dejarla sola.